

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE RÍO NEGRO**



**ACTA N° 1**

**Sesión de fecha 7/07/2005**

## ACTA N° 1

En Fray Bentos, a los siete días del mes de julio del año 2005, y siendo la hora once, celebra reunión la Junta Departamental de Río Negro.

### ASISTENCIA

TITULARES: Sres. Jorge Gallo, Francisco Cresci, Mario Long, Pablo Delgrosso, Jorge Picart, Fernando Quintana, Edén Picart, Bruno Danzov, Gustavo Meyer, Hugo Amaral, Samuel Bradford, Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, José Elicegui, Washington Cordatti, Sergio Milessi, Gladys Fernández, Álvaro Debalí, Jorge Firpo, Daniela Maquieira, Luis Massey, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Gerardo Gasaniga, Irma Lust, Beatriz Castillo y Víctor Rodríguez.

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los siguientes señores Ediles Suplentes: Carlos Lizuain (hora 11:10') y Julio Perroux (hora 11:16')

**Secretaría:** Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requierena (Tesorero).

**Taquígrafos:** Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcia Vittori, Laura Vittori, Tania Massey y Lorena Demov.

SR. SECRETARIO GENERAL. De acuerdo con lo que establece el Reglamento de la Junta Departamental de Río Negro, hemos procedido a convocar a los señores ciudadanos que han sido electos Ediles en los comicios departamentales del pasado 8 de mayo, a los efectos de la instalación de la Corporación.

#### **1º) Designación de la Mesa de la Junta Departamental de Río Negro, para el período 2005-2006.**

SR. SECRETARIO GENERAL. Corresponde la designación de la Mesa para el período 2005-2006, un año, elección de Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente, y posteriormente en un segundo punto determinar el régimen de trabajo, también por un año.

Previamente debemos proceder a la elección de un Presidente provisorio, lo que vamos a hacer de inmediato, por votación nominal. Voy a ir nombrando a cada uno de los señores Ediles electos y deberán pronunciar el nombre de la persona por quien votan para la elección de Presidente provisorio.

(A continuación se procede a realizar la votación nominal, votando por el señor Edil Jorge Gallo los siguientes señores Ediles: Francisco Cresci, Mario Long, Pablo Delgrosso, Jorge Picart, Fernando Quintana, Edén Picart, Bruno Danzov, Gustavo Meyer, Hugo Amaral, Samuel Bradford, Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, José Elicegui, Washington Cordatti, Sergio Milessi, Gladys Fernández, Álvaro Debalí, Jorge Firpo, Daniela Maquieira, Luis Massey, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Gerardo Gasaniga, Irma Lust,

Beatriz Castillo y Víctor Rodríguez. Votando por el señor Edil Francisco Cresci, el señor Edil Jorge Gallo. Resultado: Mayoría. Treinta votos en treinta y un presentes).

SR. SECRETARIO. Por treinta votos ha sido electo Presidente Provisorio el señor Edil Jorge Gallo, por lo que lo invitamos a asumir la Presidencia.

(A continuación el señor Edil Jorge Gallo procede a asumir la Presidencia, retirándose de Sala el señor Edil Jorge Picart).

SR. PRESIDENTE. Buenos días señores Ediles. Corresponde en este momento que procedamos a la votación nominal para la designación del Presidente de la Junta Departamental de Río Negro para el período julio 2005-julio 2006.

(Así procede, votando por el señor Edil Jorge Picart los siguientes señores Ediles: Francisco Cresci, Mario Long, Pablo Delgrosso, Carlos Lizuaín, Fernando Quintana, Edén Picart, Bruno Danzov, Gustavo Meyer, Hugo Amaral, Samuel Bradford, Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, José Elicegui, Washington Cordatti, Sergio Milessi, Gladys Fernández, Álvaro Debali, Jorge Firpo, Daniela Maquieira, Luis Massey, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Gerardo Gasaniga, Irma Lust, Beatriz Castillo, Víctor Rodríguez y Presidencia. Resultado: Unanimidad. Treinta y un votos).

SR. PRESIDENTE. Ha sido designado Presidente de la Corporación el señor Edil Jorge Picart, a quien le pedimos que se haga cargo de la Mesa.

(A continuación asume la Presidencia el señor Edil Jorge Picart). (Aplausos).

SR. PRESIDENTE. Buenos días, vamos a proseguir con la elección de la Mesa, como corresponde se ha de designar ahora el Primer Vicepresidente.

(El señor Edil Luis Massey procede a retirarse).

(El señor Secretario General procede a realizar la votación nominal votando por el señor Edil Luis Massey los siguientes señores Ediles: Francisco Cresci, Mario Long, Pablo Delgrosso, Jorge Gallo, Fernando Quintana, Edén Picart, Bruno Danzov, Gustavo Meyer, Hugo Amaral, Samuel Bradford, Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, José Elicegui, Washington Cordatti, Sergio Milessi, Gladys Fernández, Álvaro Debali, Jorge Firpo, Daniela Maquieira, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Gerardo Gasaniga, Irma Lust, Beatriz Castillo, Víctor Rodríguez y Presidencia. Resultado: Unanimidad. Treinta votos).

SR. PRESIDENTE. Ha sido electo 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental de Río Negro, por unanimidad, treinta en treinta, el Edil Sr. Luis Massey. Tiene la palabra el señor Edil Víctor Rodríguez, para fundamentar el voto.

(Se reintegra a Sala el señor Edil Massey.)

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Gracias señor Presidente, reciba usted mis felicitaciones y el deseo de suerte y de una muy buena gestión. Con gran satisfacción hoy veo que el Partido Nacional ha decidido continuar en el compartir la Mesa con las demás Bancadas. He presidido por dos años esta institución, en la que me he sentido ayudado y

respaldado por señores Ediles del Partido Nacional, como usted, señor Presidente, el señor Edil Jorge Gallo y el amigo César Julio Martínez; del Frente Amplio Ediles como el señor Luis Massey, el señor Edil Gerardo Gasaniga y mi amigo el señor Eduardo Cáceres, que integró la Mesa de este período pasado. Y párrafo aparte, por el aporte recibido para quien comparte nuestra Bancada Colorada, la profesora Beatriz Castillo, Coordinadora ayer, Coordinadora hoy. Nunca tuve ningún empacho en recurrir a ustedes para que las cosas salieran de la mejor manera y por consenso; históricamente ustedes como segunda fuerza política han reclamado tener la primer Vicepresidencia en la Junta Departamental; también el Frente Amplio era partidario de que la Mesa fuera compartida, por eso reconozco la coherencia, continuando con lo que hicimos posible en el período pasado, y como dije ya, dio buenos resultados.

En definitiva señor Presidente, usted no es el Presidente del Partido Nacional, usted es hoy el Presidente de la Junta Departamental de Río Negro; así como el doctor Omar Lafluf no es el Intendente del Partido Nacional, sino que hoy es el Intendente del departamento de Río Negro. Aquí tienen un Edil rionegrense dispuesto a colaborar con el Gobierno departamental en todo lo que sea bueno para él, a pesar de ser la minoría de las minorías y en mucho tengamos que actuar simplemente como espectadores; trataremos de lograr lo mejor para nuestro departamento, y sobre todo para nuestra gente, que indudablemente redundará en beneficios y satisfacciones para todos nosotros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Gracias señor Edil por las expresiones vertidas, en nombre del Partido y de quien habla.

Vamos a proceder a elegir la Segunda Vicepresidencia para el período 2005 -2006.

(Se retira el señor Edil Víctor Rodríguez).

(Se procede a realizar la votación nominal, votando por el señor Edil Víctor Rodríguez los señores Ediles: Francisco Cresci, Mario Long, Pablo Delgrosso, Jorge Gallo, Fernando Quintana, Edén Picart, Bruno Danzov, Gustavo Meyer, Hugo Amaral, Samuel Bradford, Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, José Elicegui, Washington Cordatti, Sergio Milessi, Gladys Fernández, Álvaro Debali, Jorge Firpo, Daniela Maquieira, Luis Massey, José Almirón, Edison Krasovski, José Hornos, Humberto Brun, Gustavo Alvez, Gerardo Gasaniga, Irma Lust, Julio Perroux, Beatriz Castillo y Presidencia. Resultado. Unanimidad. Treinta y un votos.)

SR. PRESIDENTE. Ha sido electo como Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental el señor Edil Víctor Rodríguez; por unanimidad, treinta y un votos en treinta y un Ediles presentes. Tiene la palabra el señor Edil Gasaniga, para fundamentar el voto.

(Retorna a Sala el señor Edil Víctor Rodríguez).

SR. GERARDO GASANIGA. Señor Presidente, público en general, en primer lugar, felicitar por la asunción de la nueva Mesa, elegida democráticamente por un nuevo Gobierno democrático que va a tener nuestro departamento. Y también decirles que quiero felicitarlos porque se ha mantenido el estilo de los últimos años donde tanto las mayorías como las minorías están representadas en nuestra Mesa. Una cosa que venimos reclamando desde hace muchísimos años, y que ha encontrado entre todos el

razonamiento de que es tan malo que las mayorías avasallen a las minorías, como que las minorías avasallen las mayorías. Yo creo que acá se hizo justicia una vez más en esta Junta, porque hemos entendido todos, a través de estos años, que lo importante es el departamento de Río Negro –más allá de los colores políticos y de las diferencias que tengamos-, tenemos que trabajar todos por nuestro departamento.

Por eso felicito al Partido Nacional por su apertura en este sentido, por mantener la línea de coherencia, usted y el señor Edil Jorge Gallo, que defendieran esta posición, y hoy al ser reelectos mantiene su palabra, que lo muy importante en esto.

Muchísimas gracias por parte de nuestra Bancada, y estamos a sus órdenes, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Gracias señor Edil, le agradezco sus expresiones.

Tiene la palabra el señor Edil Gallo.(nc)/

JORGE GALLO. Gracias, señor Presidente. Como bien decían los señores Ediles, hemos hoy Ediles que somos reelectos y hemos trabajado en conjunto indistintamente por lo que ha sido la participación en la Mesa o en las coordinaciones de las distintas bancadas.

Nosotros decíamos cuando terminábamos el período legislativo pasado, que la Junta Departamental de Río Negro se ha caracterizado por ser una Junta que ha trabajado en consenso independientemente de las representaciones políticas de cada bancada, y eso nos ha permitido el reconocimiento a nivel nacional de las distintas Juntas Departamentales en las reuniones en las que hemos participado.

Es el anhelo entonces que esta participación que se ha dado hoy en la Mesa de la Junta Departamental también rubrique el compromiso para trabajar en conjunto y en pos del departamento, porque la gente así lo está reclamando.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Bien. Corresponde a esta Junta Departamental determinar el régimen de trabajo.

Tiene la palabra el Edil Gallo.

SR. JORGE GALLO. Señor Presidente, antes de poner a votación el régimen de trabajo quiero mocionar que una vez que se concluya con la votación de ese régimen, se realice un cuarto intermedio para poder presenciar y participar de la asunción del señor Intendente Municipal, y una vez que concluya dicho acto retornemos a Sala para recibir al señor Intendente Municipal en el Plenario.

Por lo tanto mociono un cuarto intermedio posterior a la votación del régimen de trabajo.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la solicitud de un cuarto intermedio para asistir a los actos de asunción del señor Intendente Municipal de Río Negro. Los que están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobada, unanimidad (treinta y un votos).

## **2º) Determinación del régimen de trabajo.**

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil Ingeniero Gallo.

SR. JORGE GALLO. Gracias. Señor Presidente, propongo y mociono para que el régimen de trabajo que tenga esta Junta Departamental sea: días de sesiones ordinarias los segundos y cuartos jueves de cada mes; que la duración de las sesiones sea por un tiempo de dos horas; y que los horarios de las mismas sea el siguiente: en el período transcurrido entre el 1º de abril y el 15 de setiembre por el período 2005-2006 el inicio sea a la hora 20:00, y entre el período del 16 de setiembre y 31 de marzo el inicio de las sesiones sea a la hora 21:00.

Esa es mi moción, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles hay una moción del Edil Jorge Gallo, y si no hay otra la misma se va a poner a consideración. Los que están por la afirmativa se sirven manifestarlo si son tan amables. Aprobada, unanimidad (treinta y un votos).

El cuarto intermedio ya está votado, por lo tanto vamos a pasar a la Intendencia para hacer acto de presencia en la asunción del señor Intendente Municipal, doctor Omar Lafluf.

(Siendo la hora 13:30' finaliza el cuarto intermedio).

SR. PRESIDENTE. Invitamos a pasar a la señora Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi; al señor Senador de la República, Doctor Jorge Larrañaga; y a los señores Diputados Departamentales, señor Daniel Mañana y señora Nora Gauthier.

(Ingresan a Sala el señor Intendente Municipal de Río Negro, doctor Omar Lafluf, el señor Senador Ing. Ruperto Long, y los Diputados Departamentales señor Daniel Mañana y señora Nora Gauthier.)

(Aplausos).

SR. PRESIDENTE. Proseguimos con la sesión de instalación de la Mesa de la Junta Departamental.

Quisiera tener el don de la imagen y poder ver. Quisiera ver el bullicio de la gente en las calles en 1972. Pero no puedo.

Cuando una persona alcanza la cumbre, humanamente hablando, y llega a poseer cuanto desea, solemos decir que ya no puede pedir más porque lo tiene todo.

Quisiera decirles a los señores Ediles aquellos hombres que hace treinta y cuatro años estuvieron aquí en esta Junta Departamental...

Quisiera ver a Conrado Laurenz; quisiera sentir a Ángel Duffaut; quisiera ver a Edison Di Pascua; quisiera sentir a Américo Doyenart; quisiera ver -y la veré- a Zulema Rocca de Amaral; quisiera escuchar a Jorge Locatelli; quisiera ver a Juan Bautista Canclini; quisiera ver a Juan Carlos Fischer; quisiera escuchar a María Silva de Garcén; quisiera escuchar a Norberto Laurenz; quisiera ver hoy a Osofro Ojeda; quisiera

escuchar a Juan Carlos Inderkum; quisiera escuchar a Guillermo Rosse; quisiera escuchar a Ramón Sónora; quisiera escuchar también a don Elbio Vargas.

¡Gracias! tenemos que decirles a los Ediles, a esos Ediles del '72, porque ellos fueron sembradores y su cosecha generosa permitió que creciéramos.

Hoy, en un mundo que avanza a pasos agigantados hacia integraciones mayores, no nos vendrán a pedir permiso para concretarlas. Sólo quien tenga definida su identidad, su perfil y sus sueños podrá hacer perdurar lo mejor de sí mismo en las nuevas conformaciones que se avecinan.

Hemos sido electos por la ciudadanía para integrar el Gobierno y la Administración de Río Negro. Hemos sido electos para ser protagonistas y no espectadores de este capítulo de la historia política del departamento. Yo los invito, señores Ediles, a hacer juntos lo que estando solos no se puede hacer. Los lugares no van a faltar. Los invito a persistir a pesar de las dificultades. A buscar ese ennoblecimiento, a reivindicar la figura del Edil, esa a veces tan criticada figura del Edil.

Deseo al señor Intendente la mejor gestión y pedirle lo que todos los Ediles siempre hemos pedido a otros Intendentes: que no desaparezca el diálogo, que estaremos siempre abiertos a las inquietudes de la Intendencia. Ese es nuestro deseo, señor Intendente.

Tiene la palabra la señora Edila Beatriz Castillo.

SRA. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera salir un poco del protocolo y no dirigirme a usted como me corresponde, señor Presidente, y dirigirme al señor Intendente.

En primer lugar agradecerle su presencia y a instantes apenas de asumir acercarse inmediatamente a la Junta Departamental para saludarnos y compartir con nosotros esta primera sesión. Y simplemente recordar lo que dice la Constitución de la República: *“El Gobierno y la Administración de los departamentos, con excepción de los servicios de seguridad pública, serán ejercidos por una Junta Departamental y un Intendente.”*

Entonces, recordar aquí y ahora que estamos todos juntos, que somos nosotros los que integramos este Gobierno Departamental, y para eso, señor Intendente, nos va a tener siempre a su lado para trabajar por el departamento y por la gente.

Reconocemos en usted, señor Intendente, a un luchador de su partido. Nunca fue un especulador que mide los resultados o un oportunista que se acercó en los momentos de triunfo, sino que fue varias veces derrotado y hoy está cosechando el esfuerzo de tantos años. Eso para nosotros, señor Intendente, es un valor que admiramos en usted, y esperamos que usted también ese mismo espíritu de luchador que tuvo por su partido lo tenga por su departamento, porque hoy en primer lugar es el Intendente de todos los rionegrenses y no del Partido Nacional solamente.

Además quería decirle que a usted podrán enfrentarlo con críticas o reproches con o sin fundamentos, pero jamás podrán decir que fue un cobarde que abandonó a su partido en los peores momentos. Entonces -repito- espero de usted esa misma actitud para mí departamento.

La hora que nos toca compartir en el Gobierno es muy diferente a la que pasamos en la legislatura anterior. Son tiempos de cambio, porque usted sabe, y sabemos todos, que existe un gran desafío para este departamento, con proyectos de inversión muy importantes por los que luchó el doctor Carminatti y también el gobierno anterior. Estos

emprendimientos se están concretando ahora y es usted el que va a llevar adelante el barco en este tiempo.

Entonces quiero decirle que en ese sentido nos va a tener al lado para buscar las soluciones y para buscar también lo que corresponda legislar en la materia y lo que corresponda en las acciones de gobierno que obviamente van a ser muy difíciles por la responsabilidad que implica, pero muy gratificantes porque este departamento va a estar -digamos, y lo creo con total firmeza- en el primer lugar del país, sin duda en el primer lugar. Y ese es un gran desafío, señor Intendente, que vamos a compartir.

¿Qué esperamos y qué le deseamos, Señor Intendente? Le deseamos mucho éxito en la gestión y le deseamos también que no le toquen algunas dificultades que le tocaron al anterior gobierno, como crisis regionales, inundaciones, aftosa, etc., etc., que afectaron tanto a la economía del país y provocaron una tremenda desazón también en la gente y en los gobernantes.(mm)/ Esperemos que esos imponderables no le toquen y que sí tenga mucha suerte, porque -está gastado, pero se lo voy a repetir- su suerte es la suerte de todos.

También, ¿qué deseamos, señor Intendente? Deseamos un buen relacionamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo, porque el relacionamiento, señor Intendente, será con usted o no será, el relacionamiento es institucional y será con sus jerarcas o con su secretaría, pero a través de usted, señor Intendente, porque hasta cuando se acercan los jerarcas a la Junta Departamental siempre va a ser con su autorización y con su respaldo.

¿Cuál es el objetivo que nos va a tener siempre juntos? Un buen gobierno, donde primen y estén por encima de todo los valores democráticos, la tolerancia, el diálogo, la cristalinidad y la transparencia por sobre todas las cosas.

Decirle y desearle -como dije antes-, una buena gestión y recordarle que en esta Junta Departamental siempre va a encontrar el apoyo y el respaldo para un buen trabajo por la gente.

Muchas gracias, señor Intendente.

(Aplausos)

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Gerardo Gasaniga.

SR. GERARDO GASANIGA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Realmente hoy de mañana cuando nos levantábamos y vimos lo que pasaba en otras partes del mundo, sentimos tristeza, preocupación, vimos que en el mundo la intolerancia sigue existiendo y realmente en un momento de fiesta, como el que vivimos acá, que es un acto democrático, el cambio de autoridades electas por el pueblo de nuestro departamento, sentimos orgullo, y esperamos que todos tengamos la suficiente fuerza para mantener este estado indefinidamente, que esas personas que quieren andar solas, que no saben convivir en minoría o en mayoría, nunca más, nunca más nos infundan miedos, nos cambien nuestra forma de pensar y nuestra forma de actuar.



Realmente el día de hoy es un día de orgullo, pero también de mucha, mucha responsabilidad para todos nosotros, más responsabilidad que orgullo, porque acá estamos para trabajar.

Estamos para solucionar los problemas que se suscitan día a día en nuestro departamento y en la gente.

Decirle a los Ediles más jóvenes, a los que hoy ingresan, que será responsabilidad de los que ya tenemos alguna trayectoria acá adentro, que acá se viene a trabajar, que la Junta no es una vez cada quince días, sino que es un trabajo diario, es un trabajo de todos los días y que la gran labor la desarrollamos en las comisiones.

Decirle al señor Intendente que acá va a encontrar una bancada, como se dice, la oposición; pero nuestra bancada va a ser una oposición responsable y crítica, vamos a controlar lo que se haga, pero también vamos a aportar ideas, vamos a aportar proyectos, porque nos une el departamento de Río Negro.

Y no soy quién para dar consejos a nadie, pero sí recordar, que no hay cosa más importante que la gente de nuestro departamento, nada ni nadie, ni intereses de partidos, ni intereses económicos, ni intereses personales pueden estar por encima de los intereses de las mayorías del departamento de Río Negro.

Recordar también a los Ediles, que acá vamos a discutir fuertemente, pero vamos a discutir políticamente de lo que queremos para nuestro departamento y cómo lo vamos a llevar adelante, pero que la discusión tiene que ser en tono positivo, y que la discusión –como decía- es política, no personal y que tiene que terminar acá adentro, que las diferencias que tengamos las vamos a mantener, pero con honestidad, acá no venimos a pelearnos, venimos a discutir políticamente.

Tenemos una gran responsabilidad, señor Intendente y señores Ediles, con los emprendimientos que vienen a nuestro departamento.

La Junta ya fijó posición en el período pasado; hasta el día de hoy se le abrieron las puertas, pero hoy tenemos la responsabilidad de controlar nuestra calidad de vida, de controlar el desarrollo que va a venir a nuestro departamento, distintos tipos de desarrollo que no se nos descontrolen, que mantengamos el equilibrio, que mantengamos las condiciones de vida. Ese va a ser un trabajo para todos.

También están los señores Legisladores Departamentales, que son receptores muchas veces de propuestas, de solicitudes de nuestra Junta, que a su vez nos llegan de la gente, junto a ellos también va a ser el trabajo mancomunado.

Lo dijeron todos, señor Intendente, esperamos de usted que concurra a la Junta, que concurran sus Directores, que intercambiamos ideas, que nos informe de lo que está pasando, porque acá somos todos rionegrenses.

Todos los que estamos acá somos rionegrenses y creemos y estamos convencidos, y estoy convencido, que la mayoría queremos lo mejor para el departamento y para nuestra gente; entonces, las diferencias son diferencias, pero acá lo que tenemos que priorizar son los puntos de encuentro, no hacer una Junta en función de las diferencias, sino de los puntos de encuentro, ahí es donde tenemos que apuntar para desarrollar.

Creo que en nuestro país hubo un cambio en octubre, a mi juicio positivo, a juicio de otras personas no, pero usted tiene la responsabilidad, junto a su bancada, del Gobierno Departamental, nosotros también tenemos la responsabilidad del Gobierno Nacional a través de nuestra bancada.

Tenemos trabajos en común de ambos, como son los distintos Ministerios, Desarrollo Social, Medio Ambiente, fundamentalmente nuestro departamento, Vivienda, entonces todo este tipo de situaciones vamos a tener que trabajarlas en conjunto.

Recordar hacer aportes, pero tampoco tenemos que olvidarnos de la bancada del Partido Colorado, hoy en minoría, pero sería malo también avasallarlos y dejarlos en el olvido. No nos olvidemos que ellos tuvieron en los últimos veinte años el control del departamento.

Y también sería bueno, señor Intendente, que sepamos qué pasó en los últimos veinte años en nuestro departamento, por qué tenemos un departamento tan endeudado.

Si hubo errores, aprender cuáles fueron para no repetirlos, para tranquilidad de los que se van, para sabiduría de los que vienen y para que los contribuyentes, que en definitiva son los que pagan los impuestos, y que a veces esperan otro tipo de retorno, sepan qué es lo que está pasando.

Evidentemente, señor Intendente y señores Ediles, el futuro de Río Negro y de su gente está atado a la gestión municipal. Creo que en los últimos años hemos recibido una gran postergación, la gente se siente así, postergada, sin desarrollo, entonces la suerte de nuestro departamento está atada a la suerte y a la buena gestión que deba hacer esta Intendencia y el apoyo que reciba de la Junta Departamental.

Por eso, señor Intendente, en nombre mío y en nombre de nuestra bancada, le deseo el mayor de los éxitos, porque el éxito suyo va a ser el éxito de nuestro departamento.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Jorge Gallo.

SR. JORGE GALLO.- Gracias, señor Presidente.

Señor Intendente Municipal, señores Ediles, señores Representantes Nacionales, señor Senador: en el día de hoy asumimos todos como miembros del Gobierno Departamental, el Ejecutivo Departamental y este Poder Legislativo Departamental.

Sin duda que esta es una distinción desafiante, una tarea estimulante, y tendremos todos la responsabilidad de conducir los destinos del departamento por los próximos cinco años; departamento éste, sin dudas hoy, relevante en el contexto nacional.

Tendremos la oportunidad de conducir la construcción de un nuevo Río Negro al servicio de un nuevo Uruguay.

Sin duda tendremos la obligación de articular esfuerzos en pos de un mejor uso de los recursos disponibles y de la construcción de culturas de sinergias, que derrote la cultura dominante, la cultura de las chacras.

El desafío, entonces, será aportar a la construcción de un modelo de Gobierno Departamental moderno, descentralizado, transparente, cuya identidad sea el compromiso con el desarrollo social, cultural, productivo y ambiental.

Por último, es además nuestro anhelo generar una efectiva comunicación e interacción dentro de nuestra bancada y con las bancadas del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría y del Partido Colorado, y por supuesto, con el Ejecutivo Comunal, y que desde las propuestas y el intercambio de ideas logremos así un Río Negro mejor.

Este anhelo, sin duda, es el reflejo de cada uno de los que estamos sentados en esta Sala, y es el anhelo de todos los habitantes del departamento, por lo tanto, repitiendo las palabras de los señores Ediles preopinantes, sin duda que el éxito de la gestión del Ejecutivo Municipal será el éxito de cada uno de los habitantes de este querido Río Negro, por lo tanto éxito al señor Presidente en la Mesa que hoy comienza, éxito en su gestión a cada uno de los señores Ediles, éxito a los Representantes Nacionales, al señor Senador, y por supuesto, al señor Intendente Municipal y a todo su equipo de trabajo.

Muchísimas gracias.

(Aplausos) (lv)/

SR. PRESIDENTE. Gracias, señores Ediles.

Invito al señor Intendente Municipal de Río Negro -doctor Omar Lafluf- a hacer uso de la palabra.

INTENDENTE MUNICIPAL. Señores Ediles, autoridades nacionales, departamentales, señores representantes nacionales por el departamento, Cónsul uruguayo en la República Argentina, Cónsul argentino en la República Oriental del Uruguay, autoridades civiles y militares. Es para mí un altísimo honor estar asumiendo hoy como Intendente Municipal del departamento.

Decía, hace breves instantes en la Sala Ruggia, que esto es algo muy similar a cuando uno culmina una carrera universitaria y termina accediendo a ese título que es este cargo que, en definitiva, lo único que hace es poner sobre nuestros hombros la responsabilidad de ejercer el cargo con profesionalismo, con ética, con dedicación, con esfuerzo, con honradez.

Y eso es lo que nos está pasando hoy a ustedes y a mí.

Integramos todos un gobierno departamental, ustedes desde el Legislativo, yo encabezando el Ejecutivo del departamento. Y agrego que a este gobierno departamental lo integran -además- directamente los funcionarios municipales, y a otro nivel los representantes nacionales que hoy nos acompañan en la Mesa; integran también este departamento y este gobierno departamental -en otras áreas- las autoridades -en otros ámbitos- civiles y militares; ellas también integran parte de este departamento.

Esto lo digo porque después de haberlos escuchado a ustedes, creo que -hablando simplemente, muy sencillamente- no tenemos cómo equivocarnos el camino, no hay forma de que este departamento nosotros no lo llevemos adelante.

Después de lo que escuché a cada uno de los representantes de las bancadas, les quiero decir que lo que voy a expresar ahora no lo escribí después de escucharlos, lo escribí anoche. Y digo acá que cada uno asumiendo sus responsabilidades, ustedes como Ediles integrantes del Legislativo, yo como Intendente Municipal, tenemos que llevar adelante nuestras tareas sintiendo, primero el honor y el orgullo del cargo para el cual la gente nos eligió. No son cargos menores, son cargos diferentes; no es uno y dos, son los dos diferentes y distintos.

Sé que la población nos honró con este cargo para llevar adelante un gobierno con compromisos muy asumidos. La gente nos eligió para gobernar con humildad en la gestión, con responsabilidad en el uso de los recursos, con austeridad, que no quiere decir mediocridad; con el mayor retorno social en cada una de las inversiones que de este Municipio salgan, para hacer un gobierno con transparencia y participativo.

Y concretamente con esta Junta Departamental, quiero un relacionamiento fluido y dinámico, sin dejar de cumplir las funciones que cada uno de nosotros tenemos que hacer. El control, el legislar pero que eso no haga que no podamos mantener un relacionamiento fluido.

Quiero compartir con ustedes mi visión del departamento en el comienzo de nuestra gestión.

Deseo tener la posibilidad de estar en este recinto o en otro lugar, no solamente cuando sea llamado a Sala. Queremos tener los aportes, las ideas, los proyectos, las obras que ustedes crean que son necesarias para el departamento.

No voy a embanderar este Gobierno Municipal con una bandera del Partido Nacional.

Soy absolutamente responsable de haber llevado a mi partido al Gobierno, pero también sepan desde hoy -7 de julio de 2005- que voy a ser el Intendente de todos los habitantes del departamento, sin distinción política pero también sin ninguna distinción por el lugar geográfico donde les haya tocado vivir.

Tengan la certeza de que la gente espera mucho de nosotros. Hay mucha expectativa por este inicio de la gestión. Vamos a comprometernos todos a no defraudarlos.

Quiero compartir con ustedes lo que siento y palpo en la gente.

El poblador del departamento ve a la Intendencia lejos, no la siente cerca, no la siente suya. La siente extraña en su propio departamento.

Sepan que va a ser un camino muy difícil -muy difícil- con muchos obstáculos.

Recibimos una Intendencia con un déficit muy importante, muy grande, con un presupuesto de funcionamiento muy alto, con una deuda que compromete más de la mitad -y bastante más- de los ingresos, y con un presupuesto alto.

Estos números que después ustedes los analizarán o los analizaremos juntos, son simplemente los datos de una situación.

Desde hoy les digo que no quiero pasarme los cinco años quejándome de lo que recibí. Quiero, a partir de hoy y a partir de mañana 8 de julio, empezar a pensar el

departamento con proyección de futuro, atendiendo -por supuesto- las cosas urgentes y necesarias que ya tenemos y que a partir de mañana hay que empezarlas a atender.

Como le dije a la Ministra de Desarrollo Social, que me alegraba muchísimo que hubiese sido designada por el Poder Ejecutivo para venir aquí, a nuestra asunción, porque si hay una política en la que no podemos tener dos visiones, es en las políticas sociales.

Podemos discutir lo que quieran de política económica, podemos discutir política energética, podemos discutir política industrial, podemos discutir política agropecuaria, pero no podemos discutir políticas sociales cuando se está hablando de las necesidades de la gente para poder vivir.

Quiero compartir con ustedes un gobierno que va a ser con sacrificio -sin duda-, que va a exigir mucho trabajo -sin duda-, con mucho esfuerzo pero sobre todo quiero que seamos capaces de llevar adelante un gobierno con alegría.

Vamos a comprometernos todos a “dejar el alma en la cancha” para transcurrir nuestros mandatos con la tranquilidad de conciencia de haber hecho todo lo posible para lograr el único y más dignificante objetivo que puede tener quien ocupe un cargo del gobierno, que es hacer cada día más digna la vida de nuestra gente.

Señores Ediles, hoy 7 de julio de 2005, en mi calidad de Intendente Municipal del departamento, vengo con el mayor de los respetos y con el honor que el cargo me confiere, a sellar un compromiso con este poder del gobierno departamental de trabajo, de dedicación y de respeto a la institución, Junta Departamental. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Señores Ediles, quiero destacar que nos acompaña en esta Mesa, el Ingeniero señor Ruperto Long.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta esta primera sesión de la Junta Departamental de Río Negro por esta legislatura. Muchas gracias. (Hora 13:53’).

**oo-00-oo**